



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 003 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 46 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300320120019200	Ejecutivo Singular	Johay Contreras Agudelo	Edwin José Santos González	04/06/2021	Auto Decide - Nombrar Nuevo Secuestre De Lista De Auxiliares De La Justicia
70001310300320200005200	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura	Roger Jose Herrera Vergara	04/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Por Factor Subjetivo
70001310300320150009800	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura	Camilo Ernesto Perez Portacio	04/06/2021	Auto Decreta - Falta De Competencia Por Factor Subjetivo
70001310300320150034900	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura Ani	Camilo Ernesto Perez Portacio	04/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Por Facotr Subjetivo
70001310300320150001400	Especiales	Agencia Nacional De Infraestructura -Ani	Doris Peña Villegas	04/06/2021	Auto Decreta - Falta De Competencia Por Factor Subjetivo

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS RUIZ MORENO

Secretaría

Código de Verificación

76de5578-0154-4c1f-a308-7b44d4e7259b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 003 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 46 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300320180001300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Credito E Inversiones Capital	Quirucentro, Angelica Maria Baquero Tobias	04/06/2021	Auto Requiere - Cumplimiento Medidas Cautelares
70001310300320190001900	Procesos Ejecutivos	Roger Pallares Teran	Alirio Manuel Villadiego Julio	04/06/2021	Auto Ordena - Dar Por Terminado Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN CARLOS RUIZ MORENO

Secretaría

Código de Verificación

76de5578-0154-4c1f-a308-7b44d4e7259b